

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pta.
Fuera de la capital, un trimestre . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Martes 11 de Enero de 1910.

Año XXVI.—Núm. 7.814.

Almacén de paños de Junquera Hermanos.

Plaza del Mercado, 68 y 70. Salamanca.

Este almacén, que compite con los más importantes de Castilla, único en su clase en esta población, con ventas por mayor y menor, ofrece además de inmenso surtido, grandes garantías á sus compradores.

RIGARDO NIÑO

DENTISTA

Ex-ayudante del doctor Highlands.

Plaza de la Libertad, número 10-Salamanca.

Viuda de Archanco y Hermanos

SARAGOZA

Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especialista de la Península en molinería

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Férta» y «Dordonia», picos, chapas. Amasadoras, cilindros amaceradores, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de curtidos

EL PARAISO

500 modelos en blusas de franela, gran fantasía, á SEIS pesetas.

Camisas para caballero.—Corte especial, las más altas novedades, desde 2,50 pesetas; paños de hilo, á 50 céntimos; cuellos, todo hilo, á 40 céntimos.

Confecciones de señora.—Inmensos surtidos en camisas, camisas, cubre corsés, pantalones, camisones, peinadores, saltos de cama, matines, enaguas, faldas bordadas, encajes y de seda.

Géneros de punto.— Colección extensa; precios sin competencia.

Pelotinas.—Fabricación especial de la casa.

Baldones y gorros para bautizo.—Siempre las más altas novedades, desde 4 pesetas juego hasta 500.

Abrigos para niños de gran fantasía, lavables, desde 10 pesetas.

Plaza Mayor, 16-CASTO MULAS-Salamanca.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros

NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, número 25, Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. En géneros para abrigos de señora, los hay preciosos, pudiendo ofrecer este año el mejor modelo en impermeables ingleses, tan necesarios hoy para todas las clases sociales.

La Tijera de Oro

GRAN CAMISERIA

El dueño de este acreditado comercio de camisería y ropa blanca, tiene el honor de comunicar á su numerosa y distinguida clientela y público en general, el traslado de su establecimiento por mejora de local y extensión del negocio, á la calle del Doctor Riesco, número 8.

Primera casa en confecciones de camisas y calzoncillos á medida.

Especialidad en equipos para bodas.
No confundirse! — 8, DOCTOR RIESCO, 8.

LUDEÑA Ramón Acedo.

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Plaza Mayor, 15, principal

Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO.
Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.
h 15 F.

LA UNIVERSAL

Sombrería de Guillermo González

Se ha trasladado por mejoría de sitio, á la calle de Zamora, número 1, donde seguirá el contrano el público en inmejorables condiciones de calidad y economía todos los artículos comprendidos en el ramo de sombrería.

Corsés, NIÑO

La más alta creación en corsés, adaptados á la última moda, ha recibido la casa

16, Plaza Mayor, 16.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez.

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía.—Grandes surtidos en tarjetas postales, de visita, carnets, menús, etcétera.—Esquelas de funeral y recordatorios de todos los clases y precios.—Cartas, sobres y facturas comerciales, en inmenso surtido.—Modelación completa para Ayuntamientos, Juzgados municipales y médicos, y todo lo concerniente al ramo de tipografía.—Prontitud, elegancia y economía.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

Abrióse á las tres en punto, bajo la presidencia del alcalde señor Díez. Asistieron los concejales señores Villalobos, Pinilla, Riesco, Juárez, Gambotti, Pando, Iscar Pascua, Sánchez Pérez, Cáceres, Martín Bazán, Santa Cecilia, Cuesta, Díez Ambrosio, Sánchez Rodríguez, Pérez Criado, Iscar-Peyra, Cabezas, La Rúa, Hernández Sanz, García Polo y Marcos Martín.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Iscar Pascua pidió á la Corporación que constase en acta su sentimiento por la muerte de su abogado-consultor y ex-concejal señor Romano Zugarondo.

Así se acordó por unanimidad. Acto seguido se pasó al

Despacho ordinario.

Liquidación.
Fué aprobada la liquidación del agua elevada á los depósitos por el contratista de dicho servicio, importante, 6.235 pesetas y 45 céntimos.

Los consumos.

A continuación dióse cuenta de una detallada relación de lo recaudado por consumos durante el año 1909, comparándola con el de 1908. Según dicha relación, en 1908 se recaudaron 640.467 pesetas y 66 céntimos, y en 1909 664.784,06, habiendo una diferencia á favor del año último de 24.316 40.

La Corporación quedó enterada, acordándose, á propuesta del señor Iscar Pascua, dar un voto de gracias á los empesados de consumos por el excelente cumplimiento de su deber.

Más consumos.

Dióse cuenta de la recaudación por consumos durante la pasada semana, la cual asciende á 17.950 pesetas y 74 céntimos.

Una proposición.

Firmada por el doctor Pinilla y demás concejales que componen la minoría republicana, presentóse una proposición, en la cual se pedía una lista completa de todos los empleados, tanto de plantilla como temporeros, ó meritorios, lista que será confeccionada en tiempo oportuno.

Otra proposición.

Firmada también por la minoría republicana, fué presentada otra proposición, pidiendo una relación de las multas impuestas desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre de 1909, haciendo constar las que han sido satisfechas.

El señor Pinilla la defiende, diciendo que los firmantes de la proposición quieren que eso de las multas no sea sólo una cuestión de diplomacia, preponiendo á la vez que el síndico lleve una nota de las multas que no hayan sido satisfechas, para perseguir y castigar á los morosos.

El señor Hernández Sanz dice que como teniente de alcalde, castigará con mano dura á los infractores de las Ordenanzas municipales, proponiendo que se haga una tarifa para las clases de multas que han de imponerse.

Después de otras palabras de varios concejales, se acordó la urgencia de las proposiciones de los señores Pinilla y Sanz, por 21 votos contra uno del señor García Polo.

El señor Pinilla defiende su proposición, y el señor Cáceres combate la del señor Sanz.

Segue la discusión, y hablan los señores Riesco, Cáceres, La Rúa é Iscar Pascua, siendo aprobada la proposición del señor Pinilla.

El señor Hernández Sanz retiró la suya.

Otra proposición.

La minoría republicana presentó otra proposición, pidiendo que sean concedidas gratuitamente las licencias de obras, revocos y reedificaciones de las casas que han sufrido destrozos por las pasadas inundaciones.

Fué aprobada por unanimidad.

Y... otra proposición.
Segue la «fracha», de las proposiciones, con otra del señor Santa Cecilia, referente á la construcción de escuelas de primera enseñanza, que explana en lucida prosa, y con sencillos atisbos pedagógicos.

El señor Santa Cecilia pide en su proposición que se construyan, al igual del que se edifica en la Alamedilla, cuatro grupos escolares más: uno en el Monte Olivete, otro en el Arrabal, otro en los Carmelitas, y el último en San Vicente, pagándose estas obras en diez años, en forma que el concejal que suscribe la proposición, señala.

Dicha proposición fué tomada en consideración, pasando á estudio de la Comisión correspondiente.

Terminado el despacho ordinario, se pasó al periodo de

Ruegos y preguntas.

El Ayuntamiento y la Diputación.

El señor Riesco se ocupa del hecho de que la Diputación provincial esté presidida por un diputado que vive fuera de la capital.

Esto—dijo el señor Riesco—tiene gran importancia para el Ayuntamiento, por ser éste deudor á aquella Corporación de cierta cantidad, y puede haber recaído el nombramiento de presidente en un diputado rural, para proceder contra el Municipio, como lo prueban recientes acuerdos tomados por la Diputación.

En su virtud, el señor Riesco propuso que se nombrase una Comisión para que se avistase con la nombrada por la Diputación para que se flegue á una fórmula de arreglo, antes de que el Ayuntamiento recibiera la visita de un comisionado de apremio.

El señor Santa Cecilia cree que este asunto es únicamente de la competencia del alcalde.

El señor Riesco insiste en su proposición, y añade que pide el nombramiento de esa Comisión liquidadora para que estudie la manera de solucionar el pago.

Vuelven á hablar los señores Santa Cecilia, Riesco y Cáceres, y se acordó que el asunto pasase á estudio de la Comisión de Hacienda, retirando el señor Riesco su proposición.

Los bomberos.

El señor Díez Ambrosio dió cuenta de la visita girada por la Comisión de Policía al parque de bomberos, proponiendo que la Comisión correspondiente estudie el modo de subsanar las deficiencias notadas.

Otros ruegos.

El señor Iscar Pascua hizo varios ruegos, denunciando relacionadas con el kiosco de necesidad, con cierto balcón, desprendido de la plaza de la Verdura, y otros de carácter higiénico.

El señor Sánchez Pérez, como dueño del kiosco, dió algunas explicaciones, y otras el doctor Pinilla, prometiendo el alcalde cumplir todos los ruegos.

El señor Santa Cecilia se lamentó de las lámparas eléctricas que, por averías u otras causas, no lucen durante las noches.

Los señores Díez González, como alcalde, y Díez Ambrosio, como presidente de la Comisión de Policía, hablaron sobre el asunto, diciendo que nada pueden hacer porque, según acuerdo verbal ó escrito, no pueden descontarse las luces apagadas.

El señor Pinilla: ¿Cuándo se tomó ese acuerdo?

El señor Iscar Pascua: ¿Otra pregunta?

El señor Santa Cecilia dijo que se podía tolerar que no lucieran lámparas durante una noche, pero no durante más de quince, aun cuando exista esa condición. Sigue la discusión, y el señor Pinilla, en un largo y razonado discurso, hizo la proposición en nombre del señor Martín Bazán, pidiendo que las dos Compañías que prestan su fluido eléctrico á la ciudad, no lo hagan como hoy, por barrios cada una, sino que, si una Compañía luce en una acera, luzca la segunda en la otra, y así se podrán subsanar gran parte de las deficiencias; pues puede darse el caso de que una Compañía sufra averías, quedando la otra alumbrando la calle.

Por fin, se acordó que la Comisión de Policía estudie el asunto.

La hora de las sesiones.

El señor Santa Cecilia insistió en su proposición de una de las pasadas sesiones, relativa á que se varíe la hora de la celebración de aquellas sesiones, que, á ruegos del señor Pinilla, pasó á estudio, por merecerlo á su juicio, de la Comisión correspondiente.

Y después de otros ruegos de escaso interés y de otro sobre higiene del señor Cabezas, se levantó la sesión. Eran las cinco y cuarto.

Una conferencia

Esta tuvo lugar el pasado domingo, en el Casino de Peñaranda, por don Gonzalo García Rodríguez.

Mucho antes de la hora señalada, el amplio salón de actos se hallaba ocupado por numerosa y selecta concurrencia, ávida de escuchar al orador, hijo de esta localidad, y donde cuenta con grandes y generales simpatías.

Hijo del pueblo, sin títulos ni padrinos, por su sólo esfuerzo, amparado por un claro talento y un acendrado amor al estudio; ha sabido conquistarse un nombre, que es venerado por todos sus paisanos.

El tema de la conferencia, «Patología social», asunto vasto y profundísimo, fué trazado de mano maestra en los grandes horizontes que abarca. Con fácil y galana palabra, en brillantes períodos, esmaltados con oportunas citas, desentrañó primero, en términos generales, el alma de la cosa, para ceñir la bien pronto á la vida íntima de Peñaranda. Con gran conocimiento de causa, hizo una fina disección de ella, poniendo de manifiesto nuestras desventajas y nuestros dolores, y dando fórmulas de eficaz remedio para combatirlos.

Al analizar las causas de nuestro empobrecimiento industrial, y como

natural secuela el extenso desarrollo tomado por el pauperismo, señaló como factores originarios la falta de adaptación para evitar el estancamiento fabril, *anacronopatía*, nombre que dió al mal, y la parálisis moral y material que había arrastrado á la *creospatía* (frase suya), á ciertos elementos, que no daban al capital el giro más humano.

Con tal motivo fustigó de manera hábil al egoísmo usurario que padecemos, haciendo un llamamiento á las clases adineradas que tienen la obligación moral de remediar los males que Peñaranda siente.

Asunto tan delicado y espinoso, teniendo en cuenta la clase de público que le escuchaba, supo llevarle por derroteros tan simpáticos, que tan difícil labor fué premiada, multitud de veces, con atronadores aplausos y con calurosos bravos.

La notable conferencia, que perdurará en el ánimo de los peñarandinos, fué un canto social progresivo, cuajado de humanidad y justicia para los desheredados de la fortuna.

Al terminar el conferenciante fué objeto de calurosas felicitaciones, á la que uno la mía más entusiasta.

Un peñarandino.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

El excelentísimo señor don Segismundo Moret no quiere enajenarse las simpatías de todas las izquierdas y ha declarado paladinamente que permitirá la reapertura de las escuelas laicas.

No quiere concitar en su daño los odios asaz despiertos de la gente maurista y reaccionaria, y ha puesto en su declaración ciertas atenuaciones, diciendo que es favorable al libre desenvolvimiento de todas las ideas con las cortapisas únicamente indispensables.

Necesario le es, al gran estadista mantener el equilibrio entre las dos fuerzas beligerantes que hoy se disputan el porvenir de España, si no quiere dar un tremendo batacazo. Y en nada puede tropezar como en lo atinente á la cuestión religiosa ó lo que con ella tenga ramificaciones. Yo se lo digo al público, y el tiempo no me desmentirá.

Podrá don Segismundo salvar el escollo de las escuelas laicas si consigue que esas escuelas, llamadas por sus enemigos «escuelas sin Dios», no vayan contra Dios; que sean absolutamente neutrales. Pero el día en que se vea compelido á tocar de frente el problema religioso, el problema clerical, como se dice usado un eufemismo discreto; el día en que salgan á luz las negociaciones del Gobierno español y de la curia romana acerca del Concordato, y se vea la imposibilidad de dar una satisfacción á las fuerzas vivas que tienen puesta su esperanza en la secularización del Estado, caerá Moret y caerá su Gobierno arrastrando á todo el partido liberal en su caída, por faltarle el apoyo de los elementos radicales que los han levantado hasta las cumbres del poder con ese exclusivo propósito.

Y entonces volverá Maura ó quien pueda meter en cintura á los descontentos con toda la violencia regresiva de que dispone la reacción, sucediéndose una serie de conflictos y perturbaciones muy semejantes á la que en la primera mitad del siglo pasado entenebreció y ensangrentó la historia. O surgirá una viril y poderosa protesta de lo hondo del pueblo, que dé al traste con todas las dificultades y estorbos puestos en el camino de la libertad.

A uno de esos lamentables extremos nos conducirán los que no tienen raigambre en los comicios, en la entraña política de la sociedad española, y se quieren imponer, como los barateros, por su gapeza.

Y esta es la leyenda del bravo José María, eternamente copiada y puesta en acción para honra nuestra y regocijo de los espectadores europeos.

Perdonadme la osadía de hablar tan seriamente y hacer calendarios políticos sociales. Por no traer á cuento otra vez al ilustre general Weyler, que sigue yendo y viniendo de Barcelona á Madrid y viceversa, he dado en hablar de cosas vedadas á un cronista juglaresco de tres al cuarto.

Ya he agotado el tema de las reformas que vamos á realizar en esta culta población. La Gran Vía sigue sus trámites corrientes. El Ayuntamiento ha entregado á las comisiones una infinidad de proyectos entre buenos y entre malos, que, al leerse en la última sesión, hubieran sido materia combustible si los concejales no hubiesen estado bastante frios.

La banda municipal dió en Price el primer concierto de los seis que tocará á precios económicos. Oímos la «suite», de Villa, compuesta sobre aires asturianos. Nos pareció muy bien... Pero ¿no podría prepararse el escenario como una caja armónica, y no como ayer lo vimos, abierto á todos los sonidos, con unas decoraciones rasgadas y oscilantes

que rompen la armonía y espigan las recias vibraciones del metal? Wagner, por esa causa, me resultó «poco fuerte». ¡Y eso que tocaron la *Walkyria!*

Argos.

QUISICOSAS

Dentro de doscientos años.

«Gracias á la ciencia—ha dicho Edison—dentro de dos siglos el hombre extraerá de la tierra, del mar y del viento, las fuerzas necesarias para asegurarle la vida; y la vida será entonces tan barata, que el obrero más humilde gozará de las comodidades y delicias á que hoy sólo pueden aspirar los capitalistas que gozan de un millón de renta.

Los vestidos del porvenir serán tan económicos, que los hombres más pobres vestirán bien y hasta elegantemente. Hoy se obtiene con paño y madera seda artificial muy superior á la natural de seda, y á la vez se está modificando también radicalmente. La brutalidad que ahora preside nuestra vida, será sustituida por un modo más sobrio, fácil y barato de restaurar las fuerzas del hombre, sin contar con que el futuro de las cosas será infinitamente mejor.

Esto que copio y comento lleno de satisfacción, lo ha dicho el hombre portentoso, lo ha dicho el sabio Edison.

La noticia es colosal, desitripan, sorprendente, y al saberla es natural que deje lela á la gente.

Del mar fuerzas extraer; vivir á costa del viento... Señores esto va á ser pero que el desquiciamiento.

Vivir fácil, vivir bien, el rico como el obrero. Todos como en el edén más grato y más placentero.

¡Descubrimientos que implantan bienes á la humanidad! Hoy las ciencias adelantan «más» que una barbaridad.

¿Y lo gratis del vestid? si es estupendo, bestial; de ropa va á presumir ahora hasta Vila Nadal.

Y ya nada de atracones, banquetes y saturnales. Dos pildoras y expresiones, á casa los comensales.

Que porque el hombre así ejerza mejor su noble misión, no habrá ni gsto de fuerza. Se come sin digestión.

Tan sólo no pesar me embarga, y es que tan gran profecía se cumple en fecha tan larga que no queda esta alma mía para contarla. Y me carga.

NOTAS DE UN PERIODISTA

Los héroes de la guerra.

Un monumento á Carlos Mayorga.

Un heroico hijo de Salamanca, que se batió bravamente en el Rif, donde halló gloriosa muerte, Carlos Mayorga, mi inolvidable amigo y compañero de oficina, va á tener en Madrid, al lado del comandante Perinat y del cabo Molina, un monumento que perpetúe su inamalgamada memoria.

Aquí, en su pueblo, donde apenas si se enteraron de su gloriosa muerte, y donde por todo honor se hizo constar en las actas de dos Corporaciones, como cosa ya corriente, el sentimiento por su muerte, seguramente que la noticia ha de sorprender de modo extraordinario.

Porque aquí, repito, que no se reconocieron ó no se supieron reconocer los envidiables méritos que en la campaña, obtuvo, hasta su muerte, el infortunado Mayorga, conquistados por su heroico comportamiento, puede ser que al leer este artículo se pregunten algunos: ¿Pero qué fué lo que hizo Carlos Mayorga para alcanzar en muerte el honor imperecedero de un monumento?

Bastante hizo, amigos míos, con dar su vida por la Patria, y si queréis saber más, preguntádselo al regimiento de León en pleno, que el regimiento de León es, con sus jefes y oficiales á la cabeza, el que ha proyectado y solicitado de Aguilera autorización para levantar un monumento que cante el patriotismo y la heroicidad de los soldados de León que murieron el campo de batalla.

El monumento tendrá, además de este recuerdo, en conjunto, otros tres, individuales, digámoslo así.

Sobre el pedestal que sirva de recuerdo á dichas gloriosas víctimas se elevarán tres estatuas de los tres héroes más notables de dicho regimiento: una del comandante Perinat, y á sus lados las del cabo Molina y la de nuestro paisano Carlos Mayorga.

La autorización está concedida; el general Aguilera tiene en el asunto gran empeño, y los terrenos han sido ya concedidos; el monumento se levantará en el parque del Oeste, de Madrid...

Así me lo comunicaban ayer personas allegadas á Mayorga, llenas de satisfacción y de orgullo, en medio de la tremenda desgracia que sufrieran al perder para siempre á aquel pobre muchacho, todo corazón...

Un Reportér.

Desde Béjar.

Justicia de Enero.

Los municipios bejaranos están dando pruebas de un celo tal, que si perseveran en él, les hará merecer unánimes alabanzas.

No sólo procuran meter en cintura a panaderos y lecheros, sino que también siguen la pista a otros explotadores del público.

En una visita hecha a las fábricas de chocolate, han recogido, por faltas de peso, unos ochenta paquetes de los que debían pesar 460 gramos.

También han recogido, e inutilizado, por estar en mal estado, unas 13 arrobas de merluza.

Sigan por ese camino; no den paz, ni siquiera tregua, a los industriales y comerciantes de mala fe; háganse cuenta, para estos efectos, de que todos los meses son Enero, y merecerán bien de sus administrados.

Buena idea.

Háblase de un proyecto que tiene la nueva Junta directiva del casino de Béjar y cuya ejecución de fijo sería recibida con agrado por los socios.

Se trata de que la Sociedad tome en arrendamiento el espacioso salón, situado frente al parque de la Corredera, en el que el simpático fondista y cafetero Venancio Rodríguez, tuvo instalado algunos años el café Novelty.

Este salón, convenientemente decorado, sería a manera de pabellón campesino, donde, en la estación veraniega, las familias de los socios y los veraneantes hallarían grato solaz y esparcimiento.

Desde luego voto por el pabellón.

Muerte sentida.

Repentinamente falleció anoche, de un ataque al corazón, la señorita Trinidad Hernández Linares, hija de mi buen amigo don Fernando Hernández Bonilla.

Joven, bella, discreta y de carácter jovial, inspiraba la finada generales simpatías, y como también son muchas las que tienen sus afligidos padres, unas y otras se han tragado en innumerables manifestaciones de pésame por la desgracia sufrida.

Espectáculos.

Siguen los «cines» del Progreso y Variedades exhibiendo atrayentes películas, que hacen las delicias de muy numeroso público.

A las primeras series acuden centenares de niños, cuya alegría contagia a los adultos que les acompañan, y son asiduos concurrentes a las otras las gentes graves, que forman animadas tertulias.

L.C.

Béjar, 9 de Enero de 1910.

Notas de sociedad

Esta tarde, a las cuatro, se celebrara en el Gobierno civil, la reunión de señoras de la corte de amor de los Juegos florales, para acordar lo conveniente en favor de los inundados, según feliz iniciativa del Prádo.

—Ayer celebró sus días la bella y encantadora señorita Lola Marín.

—Han llegado:

De Madrid, el primer teniente del regimiento de Albuera, don Felipe Santander y su hermana Carmen.

—De Valladolid, nuestro querido amigo don Mariano Mena, acompañado de su bella y elegante esposa.

—De Oporto, nuestro querido amigo don Gregorio Mirat.

—De Madrid, el abogado del Estado don Gregorio Fraile.

—De Palencia, don Eduardo Jarín, sobrino del prelado de aquella diócesis.

—De Medina del Campo, el oficial del Gobierno civil don José Calvo Gamazo.

—De Madrid, el catedrático don Prudencio Requejo.

—Han salido:

Para Rodasviejas, nuestro querido amigo don Ángel Vázquez de Parga y familia.

—Para Madrid, nuestro particular amigo, don José O. Marryan, su distinguida señora y su bellísima sobrina la señorita de Hurtado de Mendoza.

—Para Madrid, los médicos don Tomás R. Mata y don Antonio Bonilla.

Desde Villavieja.

En Ciudad-Rodrigo - Don José Cascón. - Interesante conferencia.

Una pura coincidencia hizo que yo me hallase en Ciudad Rodrigo el 19 del pasado mes, en ocasión en que el ingeniero agrónomo señor Cascón, de la granja de Palencia, iba a dar una conferencia pública sobre cuidados y cultivos que reclaman por aquí las praderas. El asunto no me interesaba a mí directamente; pero, no obstante, quise ir a oírlo porque algo podría aprender que fuera beneficioso y que podría acaso transmitir a alguien para su provecho.

Y sufrí un poco de desilusión. Al penetrar en el local, que era el edificio escuela anejo al Seminario, vi muchos gabanes, sombreros hongo, sotanas y sombreros de teja, pero pocos, poquitos calzones y botinas y trajes de pana, que es de lo que yo creía que debía estar lleno. Y me hacía esta reflexión: «Por qué los labradores y ganaderos todos no habían de venir a escuchar lo aquí se dijera». El día estaba malo, les aguaceros se sucedían sin casi interrumpirse, el Agueda comenzaba a subir y subir prelujiendo ya la inminente catástrofe, pero aun con todo no había disculpa. Allí debían de estar los interesados directamente.

Mas ya que así no fué, voy yo a

cumplir el cometido que me impusieron. El de servir de intermediario entre el señor Cascón y el público que debiera oírle, y el de alentar a aquél en la prosecución de su labor docente, que tal vez no se apra en todo lo que vale, pero que ée de dejar en su ánimo inmensa satisfacción. ¡Es tan grato hacer el bien aunque no haya nadie que lo agradezca!

Comenzó el conferenciante sentando el hecho de que la ganadería en las Castillas, va disminuyendo de año en año de un modo alarmante, hasta el punto de que en tierra de campos «penas hay ya más que el ganado preciso para las labores, y animando al propio tiempo a las gentes a que roturara las grandes hechas destinadas a pastos, por los productos muchísimo mayores que darán con la roturación, la cual puede duplicar la población que en ellos se mantenga. La provincia esta, decía, debe de seguir siendo ganadera, tanto y más que antes, y continuar, al propio tiempo, por el camino emprendido estos años, de las roturaciones.

¿Y cómo esto?, dirá el labrador. Esto es un contrasentido. Pero Cascón, que no habla de memoria, sino por los resultados obtenidos en su granja, soluciona el problema de un modo fácil. Intensifíquese la producción de forrajes y de pastos. A mejores terrenos, hágase dar más. Mejórense, ayúdese, por los medios que tiene la ciencia, a los prados naturales. Cultívense como tales prados, y háganse también prados artificiales, prados permanentes, prados temporales, establezcase la rotación de cultivos de forrajes y semillas prateses, dénsese los abonos precisos, henifíquense los productos que se presten a ello, consérvense en silos los verdes...

¿Háse hecho por aquí algo de esto? Un prado, un valle, una dehesa de pasto, da de sí lo que pueda dar, naturalmente. Mejoras, a lo sumo, es descantar esos terrenos, dirigir las aguas de lluvias o manantiales para que se rieguen, segar las malezas... pero echarles abonos, escarificarlas, resembrarlas... eso no.

Y hay, según dice Cascón, un aparato de poco coste, parecido a un trillo con cuchillas cortantes, que sirve admirablemente para esto.

Raja el terreno sin levantar ni estropear en lo más mínimo al cespel, y aquellas rajaduras o hendiduras pueden absorber, disolviéndose con el agua de lluvias, los abonos potásicos o de otra clase que debieran echárselos.

Para la siembra de semillas de prado, que son las que se denominan prateses, habló de la preparación del terreno, labores que deben dársele, época mejor y clase de aquellas, según la calidad del mismo. Combatió la rutina de dejar que el prado se haga sólo, con las hierbas que pueda dar naturalmente, por que esto se consigue muy tarde, y aconsejó, por último, la alternativa o rotación de follajes y hierbas, cosa no acostumbrada por aquí, pero que aumenta en mucho la producción.

Respecto a la conservación en silos de estos forrajes, enseñó algo muy interesante. Centeno, maíz, segados en verde; zanahorias, patatas, pueden ser consumidos por el ganado en Octubre y Noviembre, los primeros, y en Febrero y Marzo las últimas, con poco desperdicio, haciendo un hoyo en la tierra el día mismo en que se recojan y cubriéndolas con tierra, que se apisona y aprieta cuanto se pueda, siempre que el espesor que quede encima pese 1.000 kilos por metro cuadrado.

«Ha pensado nadie por aquí en hacer esto?»

Pues en la granja de Palencia se hace con resultado buenisimo, y prueba de ello es una memoria sobre este asunto hecha por el señor Cascón, y de la que repartió algunos ejemplares entre los concurrentes, en la que con números y tablas se demuestra lo dicho.

Falta hacía, decíame yo a mí mismo, que estas enseñanzas no fuesen teóricas; sino que en cada pueblo, aunque fuese en pequeño, existiese una granja. Nuestros labradores apenas se convencen más que con los hechos, y los resultados, puestos ante sus ojos, serían la mejor lección. Son pocos los que se deciden, así lean lo que lean, a hacer por sí solos experiencias. Y otra cosa que también eché yo de menos en la conferencia y en la memoria, es la indicación de los puntos de venta de las semillas prateses y si coste, de eficiencia que puede subsanar cualquier aficionado dirigiéndose al señor Cascón, ya que galantemente se ofreció a sus paisanos (es de Ciudad Rodrigo), para que le consultasen entonces y siempre en todas las dudas que tuviesen.

Fué, en fin, labor útil, la que hizo mencionado señor aquel día, y yo por ello le doy la enhorabuena. Hago extensiva al señor Rector del Seminario, don Santiago Sevillano, alma y vida de cuanto en enseñanza hay en Ciudad Rodrigo, quien presidió y cedió el local, y a la digna Junta que le acompañaba, de la cual conocí solamente al rico hacendado y labrador don Anacleto S. Villares y a don Fernando Emilio García, joven sacerdote, que al par que regentaba la parroquia del barrio destruido a los dos días por la inundación, dedicaba y dedica una suma enorme de energías a las cuestiones sociales y económicas estudiadas por él en Bélgica y Francia, siendo el campeón de este Obispado en todo lo referente a Sindicatos agrícolas. — El corresponsal.

Para médicos.

Creemos un deber llamar la atención de los señores médicos-cirujanos de la provincia, respecto a que

por el artículo 3.º del Real decreto de 13 de Agosto de 1894, están obligados a proveerse de la oportuna patente para el ejercicio de su profesión, previo pago de su importe al recaudador de contribuciones dentro de los quince primeros días del presente mes, advirtiéndose a los mismos que, una vez transcurrido dicho plazo, se les formará sin pretexto ni excusa alguna, el expediente de ocultación o de defraudación que proceda, y se les exigirá el pago del duplo de la patente de primera clase, conforme lo dispuesto en el artículo 8.º del mencionado Real decreto. Se advierte también a los señores médicos-cirujanos que no pueden alegar ignorancia, puesto que aparte de que saben dicha obligación por los años anteriores, se les prevenía esta por la circular de la Administración de Hacienda de 1.º de Octubre último.

Las inundaciones.

Por Ciudad-Rodrigo.

Una persona caritativa, una palangana, media docena de jcaras, ocho servilletas, siete camisas para hombre y dos calzoncillos, tres camisas, dos chambras y una enagua para niña, un par de botas, un tapete y faldillas para camilla; don Francisco Téllez, una capa, dos faldas y un manto para señora y una camisa para hombre; E. B., una camisa, un pantalón, dos pares de calcetines y una gorra; don Jacinto Vázquez de Parga, tres chalecos de Bayona para niño, dos camisas y dos calzoncillos para hombre y dos camisas para mujer; don Abdón García López, un pantalón, dos chalecos, seis pares de medias, tres pa-

La catástrofe de Ciudad Rodrigo

(Impresiones de nuestro redactor en aquella ciudad).

De la protección oficial, continuamos sin tener noticias que aseguren el cambio de rumbo en este problema, para todos tan apremiante.

Conocidos en su inmensa mayoría los datos todos de la magnitud de esta terrible catástrofe, no creo necesario llamar la atención de los lectores con nuevos comentarios que huelgan, cuando lo que importa en grado sumo y a ello debemos dedicar nuestras fuerzas y voluntades, es conseguir que los males ocasionados sean remediados por quien corresponde, y con ello recobrará esta heroica ciudad, la tranquilidad perdida y la confirmación a sus eternas esperanzas.

La infanta doña Paz. - Su donativo.

La adjunta y cariñosa carta anunciando un importante donativo de la serenísima infanta doña Paz, denota que sus nobles y caritativos sentimientos, también en la ocasión presente se han extendido en pró de los infortunados mirobrigenses.

La feliz idea de nuestro respetable amigo don Jesús Méndez Risueño, de comunicar los horrores de esta desgracia local a la infanta mencionada, ha tenido el éxito que el celoso diputado provincial por este distrito se propuso en favor de sus convecinos representados.

De la infanta doña Paz. - Su donativo.

He aquí la hermosa carta que, en nombre de Su Alteza, ha dirigido a dicho señor don Gonzalo Sanz:

«Señor don Jesús Méndez Risueño. Mi distinguido amigo: Contesto, por encargo de la infanta doña Paz, a la sentida y hermosa carta que usted dirigió a la augusta señora con fecha 29 del pasado mes de Diciembre.

Tan hondamente sintió la infanta los desastres que en esa ciudad ocasionaron las inundaciones de que yo le hablé, que en seguida dió orden de que se le enviaran a Villares, el beneficiado, 250 pesetas, que ya habra recibido, para socorrer a los desgraciados. El seguromente las entregaría a usted o a la Junta de Socorros. En ese sentido le escribo hoy.

Lo que si me encarga, de una manera especial la serenísima infanta, es el transmitir a usted la expresión del sentimiento que han llevado a su ánimo los desastres y desolaciones que tanta desgracia y miseria han ocasionado en Ciudad-Rodrigo, y para remediaria, se pone a la disposición de ustedes, por si algo pudiera hacer.

Le aseguro que su carta le conmovió hondamente. Bien es verdad que era un modelo de carta.

Reciba usted también la expresión de su sentimiento, y Dios le conceda mucho tiempo la energía y buena voluntad que con tanto fruto está usted desplegando en favor de sus representados.

Con respetuosos saludos a su señora, a quien juntamente con usted saludó Su Alteza Real, queda su afectísimo amigo, q. b. s. m., Gonzalo Sanz.»

La velada de la Prensa.

Se han dado por terminados los trabajos de la proyectada velada musical, que los representantes de los periódicos salmantinos preparamos para hoy, martes, en beneficio de los damnificados.

La idea ha sido acogida con gran interés, habiéndose colocado ya todas las localidades para la misma, lamentando no poder servir por haberse agotado todas ellas, a las muchísimas personas que nos las han solicitado.

La velada musical se verificará con arreglo al siguiente programa: Teatro Nuevo. - Baile y velada musical.

Organizada por los representantes de los periódicos salmantinos, EL ADELANTO, EL LÁBARO Y EL CAS-

tellano, y que a beneficio de los damnificados en la pasada catástrofe, tendrá lugar el martes, 11 de los corrientes, en el teatro Nuevo, de ocho y media a doce y media de la noche, amenizada por la magnífica banda municipal que dirige don Mariano Santa María.

Después del concierto tendrá lugar un gran baile de confianza para el elemento joven.

¡Caridad!

Los representantes en esta de los periódicos arriba indicados, han organizado un baile y velada musical en pró de los desgraciados arrabales, esperando que la inagotable caridad de los mirobrigenses acudirán a tan culto espectáculo, mitigando con su óbolo el hambre de sus convecinos infortunados. — Los organizadores.

¡Caridad!

Entrada de caballero, 50 céntimos; ídem de señora, 20.

Notas: Las madres que acompañen a sus hijas, entrarán gratis. Se ruega de la manera más cortés a los caballeros, tengan la atención de no fumar en la sala. Será expulsada de la sala toda aquella persona que promueva el menor escándalo. Se pondrá una bandeja en la puerta, para que en ella deposite su óbolo el que tenga voluntad.

A felicitar a un compañero.

Con motivo de haber sido nombrado hijo adoptivo de Ciudad-Rodrigo, por sus indiscutibles méritos, el capitán de este destacamento don Severino Pacheco, han llegado a esta con objeto de felicitarle y abrazarle, sus compañeros los bizarros oficiales del regimiento infantería de Toledo, número 35, señores don Adolfo Arias, don Adolfo Velasco, don José Usoz, don Luis Muñoz y el primer «teniente» señor Prádo, los cuales han sido obsequiados galantemente por el nuevo hijo adoptivo de esta ciudad, señor Pacheco.

Por tan honrosa distinción, le enviamos desde las columnas de EL ADELANTO respetuosas enhorabuena.

De Salamanca han llegado a esta el presidente de la Diputación provincial, don Antonio Sánchez Villares y don Ramón Dorado.

F. C. Alaguero.

res de calcetines para hombre, dos pantalones, dos faldas, dos cubres corsés y dos pares de botas para señora; don Trifón Ledesma, dos pesetas; doña Amalia Iglesias, 10; un donante, 50 céntimos; don José Tapia, cinco pesetas; doña María Santano de Monje, cinco; don Andrés P. Cardenal, cinco; don Eneas G. Barrado, cuatro; don Cándido G. Barrado, cinco y los cajones que se necesitan para embalar todo; don Mariano Arenillas, cinco; don Antonio Cubero, una; señora viuda de Guervós, 10; don Pablo Heredia, 10; hijo y sobrinos de la viuda de Diez, 15; don José Revillo, cinco; señoras de Bordona, una; camiseta y una enagua, dos cuerpos de vestido y un abrigo de señora; don Joaquín Lozano Castellano, cuatro sábanas, cuatro almohadones, una manta, una enagua, una camiseta, dos camisas y una colcha de percal; doña Elisa Calda de Cuello, cuatro sábanas; don Isidro Polo, dos pantalones, una americana, un chaleco, una chambrá y ocho pares de medias; doña Rosalía Polo, una falda, cuerpo y abrigo de señora; doña Filomena de Avila, un abrigo de señora y un chaleco de Bayona; señores Junquera Hermeros, seis cortes de pantalón, seis bufandas, una capa, un gabán, un traje, una americana, un pantalón, dos chalecos y lienzo para dos camisas; don Raimundo Angoso y familia, dos capotes de abrigo, una sábana, dos enaguas, un abrigo y calzoncillos de niño, dos chambras, una colcha, dos chalecos, seis varas de franela, cinco cuellos, dos fajas, seis pares de medias seis pares de botas, dos pieles y un manguto, tres elásticas de hombre, cuatro pares de pantalones, seis pares de medias y un baul.

Y que se construya una fuente para el aprovechamiento de las aguas del manantial que cerca de la huerta Otea y en término del Marín existe, las cuales aguas deben ser muy buenas, a juzgar por el gran número de consumidores que en todo tiempo tienen.

EL AHORRO Y LOS NIÑOS

En San Vicente.

En la escuela que en el barrio de San Vicente tiene don Manuel Hernández, se celebró anoche un conmovedor acto.

El señor Bernis, propagandista infatigable del ahorro, habló a los discípulos de las ventajas del Instituto Nacional de Previsión, y ofreció dos reales de bonificación para veinte cartillas de niños, que regalaba el rector del Colegio de Nobles Irlandeses, y otros dos reales para otras veinte cartillas, de una señora caritativa, cuyo nombre no quiso decir.

El señor Meneu ofreció otros dos reales para cada niño de los que quedaran sin cartilla.

Al terminar, el alcalde de barrio, don Abdón Manjón, dió las gracias a los generosos donantes, y el profesor, señor Hernández, dió una sencilla explicación de lo que era el Instituto Nacional de Previsión, prometiendo continuarlas en otros sucesivos.

Solicitan reformas en la enseñanza; que los Gobiernos atiendan preferentemente a promover y facilitar las iniciativas y empresas que tengan por objeto desenvolver las riquezas naturales de nuestro país; suprimir en la política española la verborrea que hace perder el tiempo y en la Administración pública el expediente desesperante, y en nuestra justicia el laberinto de leyes y decretos.

Exponen los firmantes del manifiesto que una extrema izquierda, como una extrema derecha, los radicalismos rojos, como los radicalismos blancos, se producen y explican en estados transitorios del alma, sugestionada por la indignación o la cobardía; pero no puede servir de cauce regular al caudal de iniciativas, actividades e intereses, emanados, naturalmente, de la vida económica y social del pueblo, mientras que en el ejercicio ordenado del trabajo está el laboratorio de la inteligencia y la voluntad, fraguando incesantemente las revoluciones más trascendentales, las que llegan a remover los cimientos de la sociedad humana, sin derramamientos de sangre y sin abdicaciones del ideal.

Concluyen los fundadores del partido obrero español diciendo:

«Opinamos también que, en el justo medio de la prudencia, de la paz y de la razón, es fuerza que nos acomodem los hombres, los seres racionales y razonables que inventamos la palabra civilización para expresar el más preciado producto de la industria humana en el mercado de la vida, donde las fierezas de la ignorancia y de la ambición se suavizan y contrarrestan con la cultura y el trabajo, que conducen, por el camino del progreso, al bienestar posible.»

Servicio especial de El Adelanto.

Garnet de modas.

La moda, siempre evolucionista mas que revolucionaria, marca en estos momentos una evolución absoluta bajo el punto de vista de la silueta, persiguiendo la pureza de la línea y la belleza del contorno.

Como obediendo a una ley natural, inexorable, la moda se renueva de una manera absoluta cada diez años, como el ser humano sufre una transformación cada siete. Y lo más interesante y curioso es que durante esos diez años, los adornos gravitan alrededor de un punto que pudiéramos llamar, recurriendo a un término musical, «motivo-guia».

Hace algú tiempo se nos anunciaron los trajes con frunces, múltiples pliegues y el adorno a todo trance. Todo esto existe hoy, pero no más que sobre el fondo estrecho y envolvente tan característico de los gustos de hoy. Si, tendremos frunces, pliegues en abundancia, profusión de adornos; pero dispuestos de tal manera, que la silueta será fina y de una esbesez tal como la exigía hoy los gustos femeninos. Y estamos seguros de ello; durante algunos años veremos alrededor de esa moda evolucionar nuestras creaciones, sean caprichos de una mujer, sean fantasías de un artista.

No ha muchos días ave ocasión de admirar un ejemplar delicioso, lindísimo, de lo que constituye la parte esencial de nuestra moda de hoy, y un hermoso testimonio de lo que venimos diciendo.

Tratábase de una adorable mujer que vestía maravillosamente una

chaqueta de terciopelo, amplia en la espalda, y sin embargo ceñida como en un maniquí. Pero esta chaqueta, tan diferente de las vistas hasta hoy, caía sobre una falda del mismo terciopelo, tan corta y tan estrecha, que el contraste era, efectivamente, nuevo y bonito. La chaqueta cerrada a la «rusa», por una fila de botones de azabache tallado, que en la espalda también se utilizaban como adorno, estaba adornada con bandas de piel. Un manguito enorme y plano y un sombrero de grandes proporciones, liso y solamente adornado con un galón, completaban un conjunto tan chic como original.

M. Capelina.

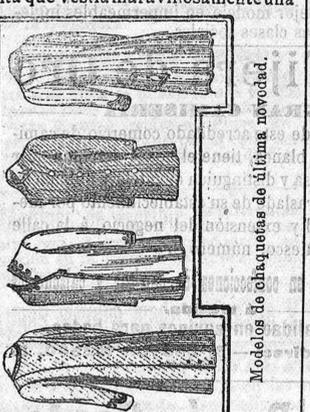
Paris, Enero de 1910.

VIDA OBRERA

El partido obrero español

Un manifiesto. En el manifiesto que acaba de publicar la nueva agrupación social se dice que el partido obrero ha de procurar el cumplimiento de lo legislado en materia sanitaria, y la adopción de toda medida que se crea conveniente para asegurar la fiscalización en la calidad de los alimentos; la limitación de toda jornada excesiva; el saneamiento de las viviendas, la urbanización de las poblaciones; la protección a la infancia, la maternidad y la vejez; el amparo en cesante de los desvalidos, y cuanto un alto espíritu de equidad señale como deberes de la civilización en los Códigos de la justicia y del amor al prójimo.

Exponen que los miembros del partido obrero español quieren mantener a todo trance la paz social, necesaria pa-



Modelos de chaquetas de última novedad.

ra que los hombres no vivan como fieras, proclamando la tolerancia y el respeto para todas las ideas religiosas contenidas en el santuario de la conciencia, y la sumisión cívica a los Poderes constituidos, sean cuales fueren, mientras sean fieles servidores de la soberanía del pueblo.

Quiéren afirmar la libertad en la cultura progresiva, y la independencia económica de los ciudadanos, y practicar la fraternidad humana, manteniendo cordial relación con todos los partidos que intervengan en la vida nacional.

Piden para el trabajo la más alta consideración social, y que se eleve la condición económico-social de los obreros manuales, por el amoroso esfuerzo de los obreros intelectuales; aspiran a hacer posible la libertad de acción de los obreros intelectuales, por el apoyo moral de los obreros manuales; y con todo fundir a los capitales confianza y estímulo para que conviviendo fraternalmente la inteligencia que inventa, dirige y administra, el brazo que ejecuta y el capital que auxilia y remunera, se eleve la bandera del trabajo.

Solicitan reformas en la enseñanza; que los Gobiernos atiendan preferentemente a promover y facilitar las iniciativas y empresas que tengan por objeto desenvolver las riquezas naturales de nuestro país; suprimir en la política española la verborrea que hace perder el tiempo y en la Administración pública el expediente desesperante, y en nuestra justicia el laberinto de leyes y decretos.

Exponen los firmantes del manifiesto que una extrema izquierda, como una extrema derecha, los radicalismos rojos, como los radicalismos blancos, se producen y explican en estados transitorios del alma, sugestionada por la indignación o la cobardía; pero no puede servir de cauce regular al caudal de iniciativas, actividades e intereses, emanados, naturalmente, de la vida económica y social del pueblo, mientras que en el ejercicio ordenado del trabajo está el laboratorio de la inteligencia y la voluntad, fraguando incesantemente las revoluciones más trascendentales, las que llegan a remover los cimientos de la sociedad humana, sin derramamientos de sangre y sin abdicaciones del ideal.

Concluyen los fundadores del partido obrero español diciendo:

«Opinamos también que, en el justo medio de la prudencia, de la paz y de la razón, es fuerza que nos acomodem los hombres, los seres racionales y razonables que inventamos la palabra civilización para expresar el más preciado producto de la industria humana en el mercado de la vida, donde las fierezas de la ignorancia y de la ambición se suavizan y contrarrestan con la cultura y el trabajo, que conducen, por el camino del progreso, al bienestar posible.»

De espectáculos.

Teatro del Liceo.

Debut de la compañía de ópera.

En la madrugada de hoy ha llegado a Salamanca la compañía de ópera infantil que esta noche cantará en el Liceo la opereta de asunto japonés, *The GaiSha*. El teatro promete verse muy concurrido.

NOTICIAS

La Asociación de clases Pasivas de esta capital.

de esta capital, en junta general celebrada, por unanimidad ha sido elegida la Junta directiva siguiente:

Presidente, teniente coronel don Eduardo Verástegui Rodríguez; vicepresidente, capitán don Tomás Cermefio Ruiz; contador, teniente don Fructuoso García Sánchez; tesorero, capitán don Mariano Hernández Montero; secretario, teniente don Manuel Arias Panadero; vocales y para formar expedientes, capitán don Francisco Perote López y ayudante de Su Majestad don Baldomero Sánchez.

Los señores Sacerdotes que quieren aplicar el santo sacrificio de la misa, el día 12 del corriente, en las iglesias parroquiales de San Martín y Nuestra Señora del Carme, de esta ciudad, en sufragio del alma de doña Manuela Iglesias González (décimo aniversario), recibirán el estipendio de tres pesetas y las gracias.

Doctor Infante

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

Consulta: de diez a doce y de tres a seis.

— Dr. Riesco, 58, 2.º —

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte de la señora doña María Luisa Ozafo Hernández.

Con tal motivo reiteramos a su familia la expresión de nuestro sentimiento.

El Instituto de Reformas sociales ha ordenado que en las poblaciones de más de diez mil habitantes, se se forme un padrón de mendigos.

Lo más nuevo

en cadenas de oro reforzado para caballero y señora, a peseta el gramo. Bobas silcs de plata, a precio de fábrica.

— La Joyita, Rúa, 4 —

La Junta directiva del Tiro Nacional, celebrará tarde a las cinco, sesión, en casa de don Alfredo Ramón.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Abilio López Meri-

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto).

Primera conferencia.—Madrid 11 (525 m.)

Noticias del día.

DE MADRID

Las inundaciones en la provincia

La reunión de ayer en el Senado.

Convocados por el gobernador civil de Madrid, señor Requejo, ayer se reunieron en una de las secciones del Senado, los senadores y diputados de las provincias de Lugo, Orense, Coruña, Salamanca, Pontevedra, León, Palencia, Zamora y Valladolid.

El señor Requejo expuso el objeto de la reunión, que no era otro que el de estudiar los medios de arbitrar recursos para socorrer a los damnificados por los últimos temporales en las nueve provincias antes citadas.

La reunión fué presidida por los señores Azcárate, Dato y don Diego de Alcolea, obispo de Astorga. Entre los reunidos hubo discusiones, viendo cada cual el medio más práctico para allegar recursos para el fin indicado.

Varios de los congregados propusieron que se nombrase una Comisión formada por un diputado y un senador de cada una de las provincias representadas, para que gestionase cerca del Gobierno el modo de recaudar la mayor cantidad posible para atender al sostenimiento de las familias que sufrieron enormes pérdidas con motivo de las pasadas avenidas.

El señor Urzáiz propuso, y así se acordó, que dicha Comisión fuera compuesta por los señores que componían la mesa presidencial, a los cuales podrían unirse los señores Merino y Requejo.

El donativo del Banco. Seguidamente el señor Merino, actual gobernador del Banco de España, manifestó que este se suscribía por una cantidad de consideración.

Suscripción nacional. Por último, se tomó el acuerdo de que la suscripción que se abra para socorrer a los damnificados por las inundaciones en las nueve provincias citadas, tenga el carácter de nacional.

Inmediatamente los reunidos, dedicando con el ejemplo, encabezarán la suscripción, aportando cada uno cantidades respetables que la hicieren elevar enseguida a 15.200 pesetas.

En la reunión predominó una unanimidad de pareceres y gran entusiasmo para llevar a la práctica la bienhechora obra.

Rivera.

Más de la reunión

Otro telegrama.

El diputado a Cortes por Vitigudino, nuestro querido amigo don Luis Maldonado, nos envía el siguiente telegrama:

«Reunidos en sección Senado, representantes provincias damnificadas, tomaron acuerdo abrir y encabezar en el acto suscripción nacional.»

Igualmente acordaron constituir Junta, que es presidida por el señor Azcárate.—Maldonado.»

DE PROVINCIAS

Sin correspondencia.

Las provincias gallegas se quejan de que hace nada menos que cuatro días que no se recibe el correo, sin que se pueda explicar la causa.

Las quejas han sido elevadas a la Superioridad.

Explosión.

En Barcelona ocurrió ayer una tremenda explosión, que puso en movimiento a gran parte del vecindario.

La causa de la explosión no fué otra que el haber reventado una caldera en una fábrica de refinera y petróleo.

La alarma que se produjo fué muy grande, creyéndose en un principio que se trataba de una bomba.

Se ignora si han ocurrido desgracias personales.

Austriaco detenido.

De San Sebastián participan que en el rápido de Irún ha sido detenido por la policía un sujeto de nacionalidad austriaca, el cual se halla reclamado por el Gobierno de su país, acusándosele de haber cometido una importante estafa.

El detenido será conducido y puesto a disposición de las autoridades que lo tienen reclamado.

Novios que se fugan.

En Valencia está siendo objeto de todas las conversaciones la fuga de una pareja de enamorados, que desde un pueblo inmediato llegaron a la hermosa capital, hospedándose en la posada de San Antonio. Una vez instalados, los enamo-

rados pensaron en herirse en una muñeca con navajita.

Lo efectuaron así, pero al primer corte, la sangre les emocionó y corrieron presurosos al hospital para que les curasen.

Ella, llamada Concepción Martínez, presenta una herida de siete centímetros y tiene seccionado el tendón.

Al novio, Miguel Ferrer, le fué apreciada una herida análoga.

Los enamorados serán conducidos a sus domicilios.

Un descarrilamiento.

Comunican de Valencia que el tren de Utiel ha descarrilado.

El convoy penetró en el puente del Ronquillo, produciendo un ruido formidable, que alarmó a los viajeros.

Al salir del puente, un coche de segunda volcó, partiéndose el convoy.

Por casualidad no ha ocurrido una catástrofe.

En el tren iban muchos viajeros, entre ellos, cómicos y soldados, que con gran precipitación abandonaron sus departamentos.

No se tienen más detalles del suceso y se ignora si ha habido que lamentar desgracias personales.

Un banquete.

En Palencia se celebró ayer un gran banquete en honor del gran filólogo padre Cejador.

El acto ha sido como un desagravio a la brutal agresión de que el obsequiado fué objeto hace unos días por la publicación de un artículo en la Prensa local.

A los postres se pronunciaron elocuentes brindis ensalzando el talento del padre Cejador y protestando de la hazaña de los agresores.

Obrero muerto.

Un telegrama recibido de San Sebastián, dice que en los talleres de una fábrica de Zumaya, ha ocurrido una sensible desgracia, que impresionó hondamente a todos los obreros.

Ocupados éstos en los trabajos de colocar una máquina, desprendióse una enorme piedra que cayó sobre uno de ellos, dejándole muerto en el acto.

La víctima llámase Nicanor Benito y no cuenta más que diez y siete años de edad.

Además, ha resultado herido gravemente otro obrero llamado Felipe Aguirre.

Constitución de Comisiones.

En el Ayuntamiento de Valencia, procediéndose ayer a la constitución de las diferentes Comisiones, entraron en todas una mayoría de concejales republicanos.

Estos se muestran contentísimos por su triunfo.

Arrollada por el tren.

En Zumaya ha sido arrollada por el tren una mujer llamada María Ignacia Uranga.

La infeliz quedó horriblemente mutilada.

Se ignora si se trata de un suicidio o de un accidente casual.

Las autoridades practican diligencias.

DEL EXTRANJERO

Varias explosiones.

Participan de París que han producido diferentes explosiones en varias alcantarillas, resultando a consecuencia de aquellas algunos heridos.

El pánico que del público se apoderó fué enorme, habiendo sustos y carreras.

El barrio de Europa quedó a oscuras completamente.

Los comercios se alumbraban con velas y faroles, presentando el citado barrio un aspecto muy lúgubre.

Se hacen activos trabajos para reparar los desperfectos causados por las explosiones y dar energía eléctrica para el alumbrado.

Rivera.

Segunda conferencia.—Madrid 11 (5 m.)

Más noticias del día.

DE MADRID

Romanticismo en acción.

Ha causado gran impresión el sangriento suceso que ayer se desarrolló en el camino alto de San Isidro, junto a las tapias del Cementerio de Santa María, y de cuyo suceso han sido protagonistas un hombre ya entrado en años y una joven bella y simpática.

De las averiguaciones practicadas, resulta que ambos eran novios, y que debido a la oposición que a los amores hacía la familia de la muchacha, por ser el amante de ésta un hombre de más de sesenta años, decidieron suicidarse, para lo cual dispusieron todo de manera admirable.

Bernardo Salgado y María Cruz, que así se llaman los protagonistas de este drama, estuvieron ayer

tarde en una casa de vinos tomando un vermouth y escribiendo varias cartas, que depositaron en el buzón de un cercano estanco.

Después se dirigieron por el camino alto de San Isidro.

Al llegar junto a las tapias del Cementerio de Santa María, los dos novios se sentaron en el suelo.

Una vez en esta disposición, se oyeron dos disparos de revólver.

Una bala había hecho blanco en María Cruz, penetrándola por el oído derecho, y la otra en Bernardo Salgado, que le destruyó el parietal del mismo lado.

En los bolsillos de ambos novios fueron halladas muchas cartas de amor, entre ellas una dirigida al juez de guardia, en la que ruegan que se les entierre juntos y que no se les haga la autopsia.

Moribundos, fueron llevados al hospital, y a poco de entrar en el benéfico establecimiento, fallecieron.

El novio, llamábase Bernardo Salgado. Era capitán retirado del ejército y contaba sesenta años de edad.

Ella era una bella muchacha, llamada María Cruz, de veinte años de edad y modista de profesión.

Vivía con sus padres en la calle de Hita.

El padre de la muchacha es corredor de alhajas.

Parece ser que María Cruz se retrató hace poco tiempo y regaló un retrato a su maestra, como recuerdo.

A sus compañeras de taller las dijo que se había retratado y que daba a la maestra su retrato, porque entre su novio y ella habían acordado suicidarse.

Las compañeras de María tomaron sus palabras a risa, no dándole crédito alguno.

Créese que se trata de dos incorregibles románticos.

Ascensos.

El ministro de la Guerra, general Luque, estuvo anoche en el Palacio Real, poniendo a la firma del Rey los ascensos a segundos tenientes de la reserva de infantería, a favor de los sargentos Guillermo Urbano, Saturnino Martínez y Mariano Fernández, por su heroico comportamiento durante las operaciones practicadas por el territorio de Kuebdana.

También firmó el Rey el ascenso a segundo teniente del sargento de la brigada disciplinaria de Melilla, Miguel Carmona Martín, que se distinguió notablemente en el combate de 23 de Julio.

El hambre en Madrid.

Según registrándose en esta corte casos de muerte por hambre.

Anteayer se tuvieron noticias de tres personas que se suicidaron por falta de recursos, y dos que murieron de inanición.

Anoche fué encontrado en la calle un francés, desfallecido de hambre.

Fué llevado al hospital y allí murió a los pocos momentos.

Se censura agríamente a las autoridades que no adoptan medidas para evitar estos lamentables espectáculos.

DE PROVINCIAS

Elecciones nulas.

La Junta municipal del Censo de Barcelona, ha declarado nulas las elecciones celebradas últimamente en Canella, por haberse probado hubo chanchullos y atropellos.

Cajal en Palma.

A Palma de Mallorca llegó ayer el ilustre doctor Ramón y Cajal, con el objeto de estudiar los diferentes casos de biología marítima. Preparáanse grandes agasajos en honor del sabio bacteriólogo.

Defensora de su honor.—Muerte a puñaladas.

Participan de Málaga que en el cortijo de los Mendozas, cuyos dueños se hallan ausentes, desarrollóse ayer un suceso, que ha causado enorme impresión.

Ausentes del cortijo los años, dejaron a Paula Luque Quintana encargada de la limpieza de la casa del cortijo.

Hallándose ayer Paula entregada a sus faenas, penetró en la vivienda su compadre Francisco Luque Ruiz, armado de una navaja de afeitar.

Al ver a Paula, el criminal se abalanzó sobre ella esgrimiendo el arma y diciéndola:—«Ha llegado la hora de que me concedas por la fuerza los favores que siempre me has negado.»

Desesperada, loca, llena de ira, Paula Luque, luchó con su rival. La lucha fué terrible, ruda, desesperada.

Paula pudo desarmar a su compadre cuando éste iba a realizar sus propósitos, y le asestó una tremenda navajada en el cuello, degollándole.

Paula, llorando, fué a contar a juez lo ocurrido.

El suceso, como antes digo, ha causado enorme impresión.

Rivera.

Dependiente de barbería.

Se necesita uno a jornal, para Vitoria, con buenas referencias. Informará Félix Cabezas, Hospital, 27, despacho de vinos. 8-3

SALAMANCA

Nueva colección en postales en brillo y colores, se ha puesto a la venta en la elegante librería de CUESTA, Rúa, 9, al precio increíble de 10 céntimos postal.

Centro Barcelonés de Seguros

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887

Domicilio social: Carmen, 42, 1.º, Barcelona.

Esta antigua Asociación, para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España y a disposición del excelentísimo señor Ministro de Fomento, el depósito que previene la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

QUINTAS

Los mozos de la próxima quinta, pueden suscribirse a este Centro por la cantidad de 750 pesetas, quedando garantida, con su redención militar, la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aun en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España mediante el pago de diez pesetas, tendrán derecho, si resultan soldados, a ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar, antes que nadie pueda disponer de sus capitales.

Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.

Para prospectos, informes y suscripciones, a nuestro delegado de la provincia, don Luis Domínguez Santos, calle de Travesía, número 14, 2.º, Salamanca.

Maquinaria agrícola de todas clases

la más práctica y duradera.

Visita la exposición en la calle de Zamora, número 24, y os convenceréis.

Arboles, semillas, vides americanas, injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno.

Francisco Ramón y Laca

Calle de Zamora, número 24. - Entrada libre.

Vides americanas.-Melitón Cárcamo

Perito agrónomo.-Provincia de Logroño.-Haro.

Medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

Pedid informes a la multitud de viticultores que tienen hechas plantaciones de esta casa; es la mejor garantía.

Pídanse catálogos.

Es la casa más antigua y económica de la Rioja Alta.

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltix) que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo foliado a quien lo pide.

Se venden las casas

número 19, de la calle de Paños, y la de arco de la plaza número 3 de la villa de Ledesma. Del precio y condiciones informará a dueña doña Francisca Fortilla, viuda de don Vicente Alonso, en dicha villa de Ledesma. 8-1

Se arriendan las dehesas

tituladas Linejo y Torrecilla de San Benito, sitas en esta provincia, que tienen buenos pastos, labor y monte. Para hacer proposiciones de arriendo, al administrador don Valeriano Sánchez Maestre, en Peñaranda, que informa de las condiciones del contrato. 8-4

Queréis aprender

por método sencillo, razonado y práctico, teneduria «e libros por partida doble, caligrafía, problemas aritméticos, mercantiles, documentación, correos, peneña y ortografía? Comprad por pocos pesetas en cualquier librería, el útilísimo manual escrito por don Leopoldo Carabajosa, maestro de primera enseñanza y escritor notable de importantes casas comerciales, ó asistir a sus clases particulares, Tavira, número 13. 10-4

Se arrienda a pasto y a la or, la dehesa titulada El Huermo, Municipio de Cerezo (Viti-gudinc). Del precio y condiciones, darán razón en casa de don Timoteo Muñoz Orea, Pérez Pujol, 4 principal. 10-6

Almendros y espárragos.

Se venden plantones bien criados, de clases selectas a 10 pesetas el 100 de los primeros y a 25 de los segundos, en Fuentesauco, y a 12,50 y 27, respectivamente, libras de toda clase de gastos, en cualquiera de las estaciones de la línea transversal de Palencia a Astorga, facilitando instrucciones para su plantación. También hay de venta plantas de regal y algunos otros tipos de clases escogidas. Los pedidos, a Marcelino del Valle, Fuentesauco. 30-19

Arriendo de dehesa.

Se arrienda la dehesa de A. de Aguirre y C. Medina, término municipal de Ledesma, a pastos labor. Para el precio y condiciones, informarán en la misma. 15-2

Sociedad anónima Hidro-eléctrica del Agueda.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 29 y 41 de los estatutos de esta sociedad el Consejo de Administración de la misma, en sesión celebrada hoy, ha acordado convocar a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de señores accionistas, para el día 32 del actual, en su domicilio social de esta villa.

La primera tendrá lugar a las nueve de la mañana, y en ella se dará cuenta del resultado obtenido durante el ejercicio de 1909.

La extraordinaria se celebrará a las tres de la tarde, y se someterá a su deliberación la necesidad de aumentar el capital social ó emisión de obligaciones.

Los señores accionistas que deseen concurrir a las mencionadas juntas, deberán depositar sus acciones ó los resguardos de hallarse depositadas en alguna estación de arriendo, en las oficinas de la Sociedad en esta ó en poder de don Isidro Riestra, en Aldea del Obispo, con veinticuatro horas de antelación, por lo menos, a las resguardos para la celebración de las mismas. (Salamanca) Villavieja 3 de Enero de 1910.—El presidente del Consejo de Administración, Salustiano Galache. 3-2

Se vende

bara y de gran utilidad para una casa de labor, una máquina movida por manacate, con una caballeja, con todos sus accesorios para la trituración de algarrobas y de toda clase de piezos para el ganado. Darán razón, Basilio, 6, Juárez. 8-3

no, Eugenia Guinaldo Cortés, Juliana Morales Calahorra y Adoración Beltrán Andrés.

Defunciones: Elías Arévalo García y Juan Francisco de la Iglesia.

Han sido denunciados al Juzgado por los guardias de Seguridad números 7 y 15, tres individuos llamados Leandro Hernández, Emilio y Angel Calvo, por armar escándalo en la vía pública.

Las personas que quieran hacer una obra de caridad, pueden dirigirse a la calle de la Fontana, número 5, donde vive en la mayor indigencia un padre de familia, enfermo, con cinco hijos.

Arriendo

Se hace de la cochera situada en la calle del Pozo a una lila, de esta ciudad Información plaza de Mercado, números 5 y 7, panadería. 6-1

Todos los señores Sacerdotes que deseen celebrar el santo sacrificio de la misa, por el alma de doña María Luisa Ojazo Hernández, en las iglesias de Sancti-Spiritus y San Julián y Santa Basilia, el 12 de Enero, recibirán el estipendio de dos pesetas cincuenta céntimos y las gracias.

Di la Emulsión SCOTT a mi sobrina María

y ahora la veo completamente libre de su resfriado crónico y

ESTADO ANÉMICO

para combatir los cuales gasté mucho dinero en remedios sin resultado.

Escrito en 18 Abril 1908, por D. Francisco LOPEZ — La Unión (Murcia).

La reputación como

Emulsión modelo

solo alcanzada por

la de Scott

ha sido lograda por curaciones efectuadas por la pureza y fuerza de sus ingredientes y su perfecta digestibilidad, esto último conseguido por el procedimiento de elaboración de SCOTT, que las otras emulsiones no han podido imitar.

Al pedir por la de SCOTT no os dejéis persuadir tomando una emulsión que no sea la de SCOTT pues de lo contrario no conseguireis la que cura.

«En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.»

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas).

Espoz y Mina, 3, Salamanca.

Horas de consulta: Mañana, de OCHO a UNA; tarde de TRES a CINCO.

Se necesita

un buen maquinista para la fábrica de electricidad La Unión Salmantina.

Informarán de las condiciones en las oficinas de la misma, plazuela de Monte Rey, número 1, de nueve a una.

Anuncio.

Se previene a los interesados de sepu turas ó nichos de este Cementerio, que no han un satisfecido el canon de tres añosidades, ó no se han provisto del correspondiente título de propiedad en dicho período, y tras años, fijado por el reglamento vigente en este establecimiento, que los objetos que existen en mencionados enterramientos, consistentes en pizarras, cruces, cadenas, verjas, etc., etc., transcurridos quince días desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial y periódicos locales y no presentándose a hacerse cargo de ellos en el indicado plazo de tiempo, serán vendidos en subasta pública ó privada é individualmente, según tenga por conveniente acordar esta administración, en cuyo plazo improrrogable pueden reclamar los que se crean con derecho a ello, pues una vez finalizado dicho plazo, quedarán en libertad de obrarse sin e invenciones.

Cementerio de Salamanca, a 10 de Enero de 1910.—El administrador, Arturo Díez. 15-1

Traspaso.

Por no poderlo atender su dueño, se hace el traspaso del establecimiento de coloniales de la señora viuda de Romero, situado en la calle del Doctor Riesco, 38. Ea el mismo informarán. 8-4

Ama de cría.

Se necesita para casa de los padres; darán razón, en la Argatería de Los Valencianos, Lonja de la Carcel, número 7. 3-1

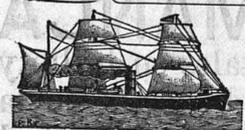
Se necesita

para casa de los padres; darán razón, en la Argatería de Los Valencianos, Lonja de la Carcel, número 7. 3-1

SOLUCION BENEDICTO

DE CLORURO-FOSFATO DE CAL CON UREOSOTAL
medades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2^o 50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, etc. San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo. 10m4



"NORDEUTSCHER LLOYD," VAPORES CORREOS ALEMANES

Servicio al Río de la Plata.

Para la Habana, saldrá de Santander, el día 17 de Enero, el magnífico vapor de dos hélices y de 14.200 toneladas de desplazamiento

Frankfurt

admitiendo carga y pasajeros de tercera clase. Pasaje de tercera clase: Pesetas 230, mas una peseta de impuestos. Estos vapores fueron construidos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, a los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas, y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareras españolas. Para solicitar cabida e informes, dirigirse a Don Laureano Díaz, en las oficinas de los Señores Erhardt y Compañía, Muelle, 17, enresuelo, Santander, teléfono número 91.

Importantes viveros de VIDES AMERICANAS

Injertos superiores

de tipo largo, únicos que resisten las pernicases heladas y sequías de Castilla. A precios económicos.

Barbados, desde 18 a 50 pesetas millar.—Estacas injertables de primera clase, desde 18 a 25 pesetas millar.—Estaquillas para vivero, desde 8 a 20 pesetas millar.

Autenticidad garantizada.

Se hacen descuentos en pedidos de importancia.—Dirigirse a don Carlos Alvarez de Toledo, Villafranca del Bierzo (León). 90—13

Compañías Hamburguesas

Hamburguesa-SubAmericana. Hamburg-AmericaLine. Salidas de Vigo.

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 19 de Enero de 1910, el vapor correo Cap. Blanco.

Precios: a Río Janeiro, 216 pesetas; a Montevideo y Buenos Aires, 251 pesetas.

VIAJES DE VUELTA

salidas mensuales para el HAVRE, BOULOGNE sur y SOUTHAMPTON, HAMBURGO. Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. Una conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las salidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de VIGO dos días antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certificado de no estar sujetos a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales. Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

NELSON LINE

Compañía de vapores correos al Río de la Plata. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires:

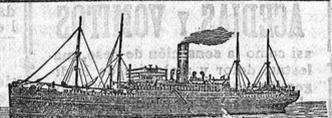
2 de Febrero. Highland Harris.
16 de Febrero. Highland Watch.
2 de Marzo. Highland Enterprise.

Pasaje de primera clase, 574 pesetas; ídem de segunda, 430; ídem de tercera, 211 (incluso impuesto). Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

En Vigo: I. M. Escalera.

EL FENIX Compañía francesa. Seguros sobre la vida. Fundada en 1843. Empresas privadas sometidas a la intervención de los Gobiernos español y francés. Domiciliadas en París: Rue Lafayette, 33. Madrid: Calle del Príncipe, 33.	COMPAÑIA francesa del Fenix. Seguros contra incendios Fundada en 1819. Capital social 4.000.000 francos, dividido en cuatro mil acciones de mil francos cada una. Desembolsado el treinta por ciento. Cotización en Marzo 1909: 7.400 francos.
VALOR DE LAS ACCIONES	
Capital social 4.000.000 francos, dividido en cuatro mil acciones de mil francos cada una, completamente liberadas. Cotización en Marzo 1909: 3.000 francos.	
Delegado general para España: Excelentísimo señor don Francisco Lastres y Jéuz. Agente general para la provincia de Salamanca: Don Ramón Hernández Ballesteros, calle de San Pablo, número 6.	
Autorizada la publicación de este anuncio por el Ilustrísimo señor Comisario general de Seguros, fecha 16 de Abril de 1909.	

COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES



Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 17 de Enero, el vapor correo inglés

Guardiana.

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje.—De diez años en adelante, 201 pesetas; de dos a diez años, 101. Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19

The British And South American Steam Navigation Company, limited
R. P. Houston & C.
Compañía de vapores rápidos a la República Argentina



El día 22 de Diciembre saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

Hypatia.

Precios del pasaje de tercera clase, 201 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes dirigirse al

Agente general: RAMON N. SOLER.—Vigo. Escritorio: calle de la Victoria. (Detrás del jardín de la Alameda).

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas.



Cuarenta y cinco años de existencia.

Completamente desembolsado.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal.

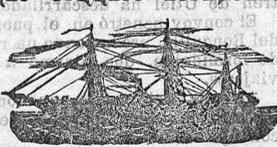
Plaza de la Libertad.

IMPORTANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y Comp.^a

CADIZ

Servicio postal-rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires.



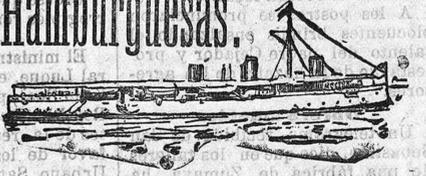
Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz el 15 de Enero de 1910, el vapor correo español de 8.000 toneladas, Conde Wifredo

(Capitán, don M. Morillas).

Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase. Estos magníficos vapores, contruidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer. La Compañía tiene un revolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como a sus equipajes. Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto. Informarán sus armadores Pinillos, Izquierdo y Compañía, plaza de San Agustín, número 2.—CADIZ.

Compañías Hamburguesas.

Servicio de vapores



Rápidos directos.

Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, el vapor alemán

ENTRERIOS

de 4.395 toneladas, saldrá de Cádiz el 14 de Enero.

Para HABANA, TAMPICO Y VERACRUZ, el vapor alemán

BAVARIA

saldrá de Cádiz el 30 de Enero de 1910.

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen excelentes comodidades.

Informaran los consignatarios, HIJOS DE EVELIO LAINEZ Calderón de la Barca, 19.—CADIZ

Aguas minero medicinales de VERIN, manantial Cabreiroá

SIN RIVAL PARA LA MESA

De acción pronta y segura en las enfermedades de las vías urinarias, estómago e hígado. Especialísimas para el tratamiento de la litiasis renal y hepática, diabetes, gota y artrismo. Premiada con las más altas recompensas en las Exposiciones de París, Génova, Bruselas, Zaragoza, Londres y Venecia.

CUADRO COMPARATIVO DE ANALISIS

	VERIN		Otras procedencias.			
	Cabreiroá.	Soussa.	Fuente nueva de Espido.	Villaza.	Mondariz.	Lorez.
Anhidrido carbónico...	1,874	0,881	1,366	1,701	0,983	0,182
Bicarbonato sódico...	2,904	1,686	2,893	1,871	2,284	0,505
Ídem litico...	0,044	0,091	0,083	0,014	indicios.	0,027

Son también superiores las aguas de Cabreiroá, en la proporción combinada de esos tres elementos, a las de Vidago y Pedras Salgadas, en Portugal; Salzig y Ems en Alemania; Royat, Contrexeville, Vichy y Vals, en Francia; Kronsdorf y Karlsbad, en Austria.

Pidanse en droguerías, farmacias, hoteles, cafés y establecimientos de comestibles. Depósito en esta provincia: Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, 5, 7 y 9, Salamanca.

Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Imenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros. Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza, artículos de viaje.

Camisería y sastrería.

Trajes a la medida de 30 pts. en adelante

VAPORES CORREOS INGLESSES

de la Compañía del Pacífico. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Salidas fijas de Coruña y Lisboa cada catorce días para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaíso, tomando pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, así como carga para todos los puertos del Pacífico y del Brasil. Para informes y prospectos gratis, dirigirse a don José Sánchez Marín, Ronda de Labradores, núm. 5.



Ateneo Salmantino.
Colegio de niños de D. Manuel Durán.
Plaza de Colón, núm. 1
Escuelas de párvulos, elemental y superior.
Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.
Honorarios módicos.

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio.
Este sistema de enseñanza es el más perfecto que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados a las costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

DONA MARIA IBERO
Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y toda clase de telas a precios económicos; se presta a quien lo desea. Plaza Mayor, 44, par. 1.º, entra a por la calle del Concelo, frente a las máquinas de Singer—Salamanca

Lo constituye y MUY VALIOSO para los que padecen TERCIANAS y DEMAS FORMAS DE PALUDDISMO, el específico SIN RIVAL, de R. Mora.
Toda clase de lo que arriba afirma, que se resuelve el importe del específico a toda el que demuestre en debida forma haberlo usado con la dirección precisa y no haber obtenido resultados favorables.
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras en Salamanca: El Hijo de Almagro, de drogas de L. nacio Santiago Fuentes, Cortijo, as, Salamanca.

El Adelanto
(periódico de la mañana)
es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija. fundada en 1865. Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS
GARANTIAS	
Capital social. (Suscrito)	5.000.000
Desembolsado	1.250.000
Inversiones y fondos disponibles	5.372.556,98
Reservas	2.116.098,48
Simiostros satisfechos	12.186.853,84

Domicilio social.—Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624. Representante en la provincia de Salamanca: Don Arturo Gómez y Gómez. Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1. Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909.

CALVOS

La solidez del cabello Villena. Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello a los treinta días de su uso (donde existe raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída a las primeras fricciones, desaparece la caspa y dolor de cabeza y cura verdad, y en poco tiempo, cuantas enfermedades se residen en el cuero cabelludo. Curación radical en tres días de las alopecias, morranas, llagas, grietas o escoriaciones del orificio. Calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación. Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades. Pomada antihemorroidal Villena. Desaparece por completo. Gran tónico Villena, contra los sabañones. Desaparece por completo. —Venta de estos productos en Salamanca: Farmacias y droguerías. Al por mayor: Centros de específicos y en la farmacia donde se elaboran, F. Goyoso, Arenal, 2, Madrid. —a—h 30 Ab.

HOULDER LINE

Servicio regular al Río de la Plata desde Coruña y Vigo. Viajes rápidos y económicos. El pasaje de tercera, disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante. Precios del pasaje: Pasaje entero, 201 pesetas; Medio pasaje, 101 (incluso impuesto). El pasaje debe presentarse en la Agencia, con sus correspondientes documentos dos días antes de la salida del buque. Agente general en España y Portugal, Arenal 116, Vigo. JUAN TAPIAS, en liquidación.